Suscrición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
un año en oro. . . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts —En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 22 de marzo de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.531

Efeméride

22 de marzo de 1506

Casamiento de don Fernando *el Católico* con doña Germana de Foix.

Aceptando Fernando V de Aragón las proposiciones con que le brindó alianza el rey de Francia Luis XII, pasó á contraer segundas nupcias con la sobrina del mismo doña Germana de Foix, acto que tuvo lugar en la villa de Dueñas y se solemnizó en la ciudad de Valladolid. La mayoría de los castellanos vieron con desagrado esta unión, no sólo porque bajo el aspecto político la consideraban perjudicial para el reino, sino porque todavía tenían en la memoria las grandezas y virtudes de la magnánima Isabel I, la cual sólo hacia diez y seis meses que había bajado al sepulcro. Por otra parte la edad de don Fernando, cincuenta y cuatro años, no parecía la más adecuada para elegir por esposa á una princesa que sólo contaba diez y nueve, aunque á ello le indujera el deseo de lograr nueva descendencia como medio de anular la unión de Aragón con Castilla y de debilitar el poder de la casa de Austria, próxima á inaugurar su reinado en España. Ya hemos visto como se malograron los propósitos de don Fernando, por lo que sólo nos resta decir que aquel impolítico enlace quedó disuelto en 1516 á consecuencia del fallecimiento del monarca. Por testamento del mismo le fué señalada á doña Germana una renta anual de 30.000 escudos de oro y 5.000 más mientras permaneciera en estado de viudez.

(Prohibida la reproducción.)

CRÓNICA MADRILEÑA

(De nuestro servicio especial).

La desesperación ya se ha apoderado de nosotros.

La esperanza que estos dias atràs alimentábamos ya vá faltando. El ansia que producen esos ocho dias transcurridos sin que un indicio nos haga sospechar la suerte que el destino ha deparado à esos 400 séres inscriptos en el crucero *Reina Regente*, agobia y amilana nuestro espíritu. Todas esas escenas de lucha heróica y desesperada que preceden à las grandes hecatombes, reconstitúyense en nuestra imaginación debilitada por la fiebre que producen las impresiones que á cada segundo esperimentamos. Parécenos oir gritos de dolor y angustia, rujidos estruendosos y bramidos de fiera; ante nuestra vista, cual visión fantástica, aparece el elemento líquido jugando con la flotante fortaleza, elevándola á las crestas de sus espumosas olas para después hundirla en los abismos que sus terribles jugueteos forman. Vemos á la tripulación del barco maniobrar con la precisión que permiten las sacudidas que esperimentan á cada instante, atados unos, arrastrándose por la cubierta y asidos á los mil objetos que la pueblan, otros, y todos llevando en sus rostros impresa esa resignación heróica que los grandes corazones poseen en esos momentos de terribles luchas.

Dios quiera que todas esas imágenes que nos asaltan y todos esos presentimientos no hayan pasado á la realidad. Tengamos aun esperanza en el destino, que tal vez no haya sido tan fatal como suponemos.

***

Los que esperàbamos encontrar en la última obra escénica del genial autor de *El Pañuelo Blanco*, del ilustre Blasco, celebérrimo *Mondragon* de *Le Figaro* de París, la nota artística de la semana teatral, no nos hemos equivocado tanto como algunos dicen.

Juan León, la obra á que nos referimos, ha encontrado diatribas en la crítica, ha experimentado éxito, fracaso, tempestades de aplausos, torrentes de calificativos nada gratos, todo à un tiempo mezclado con el laberíntico é incesante eco de una opinión, que ora le maltrata, ora le conduce al *templo de la glória*, empujándole más tarde al recóndito lugar donde la meditación impera y cesa el clamoreo de la colmena humana.

El argumento de *Juan León* se reduce á pintar la pasión que un torero (Juan León) siente por Dolores, la cual enamorada del hijo de un duque desprecia à aquel; al verse Juan León despreciado por la que tanto adora, decide buscar la muerte en las astas de un toro, lo que efectúa.

Hay escenas que son un verdadero prodigio de colorido y de imaginación; á este género pertenece la primera del acto 1.º, que se desarrolla en un merendero, la que rebosa españolismo puro, y la 4.ª del acto 2.º, modelo de poesia que valió la noche de su estreno á Eusebio Blasco un aplauso justisísimo.

De la ejecución que alcanzó la obra, ¿qué hemos de decir, tratándose de la compañia que dirijé el incomparable Abano?

***

Ovación tan franca y tan potente como la que anteanoche tributamos todos al maestro Bretón con unanimidad expontánea, pocas, ninguna hemos presenciado hace mucho tiempo.

El teatro de la Zarzuela, como en noche de extreno, estaba «de bote en bote». Antes de levantarse el telon, los comentarios que sobre *La Dolores* se hacian eran infinitos y cuando se vió al insigne compositor retirarse en el sillon y empuñar la mágica batuta, y se oyeron los primeros compases de la partitura, todos quedamos en suspenso arrobados por aquellas melodias que al final hicieron exclamar al unísono ¡Bravo! ¡Bravo! Era de ver la ansiedad, la atención del público que no perdia detalle, lo que dió lugar para que se apreciaran las bellezas que posee la obra estrenada. Las ovaciones fueron sucediéndose. Pero cuando el público demostró su efebril entusiasmo, fué á la terminación del primer acto la jota aragonesa, hermosísima, valiente amalgana artística de notas tenaces y desesperadas, y acentos de dulce melodia que transcendian á quejidos de pasión.

Toda la música tiene el mérito, á mas de ser buenísima, de estar perfectamente amoldada á las situaciones y al carácter de los personajes.

El 2.º acto es menos efectista pero de mejor factura que el 1.º; es bellísimo, especialmente desde el rezo al final, estando todo él, como el resto de la ópera, magníficamente pensado y magistralmente compuesto.

Al terminar la representación, el público acompañó al jenial maestro hasta su casa, dandole vivas é iluminando el trayecto con hachones; llegado á ella, hízole salir al balcon desde donde dió las gracia medio llorando.

Julio Abril.

18 marzo, 95.

Comentarios

La cuestión militar-periodística parece que se va suavizando.

Los oficiales de guarnición en Madrid se muestran satisfechos de la conducta del director del periódico *El Resúmen* que no ha querido delatarles.

Hasta tratan dichos oficiales de reparar los daños causados en las imprentas por medio de una suscrición que, según los telegramas, ya está iniciada.

Nos alegraremos mucho se confirme este desenlace.

¿Acaso no han trabajado siempre unidos militares y periodistas para el engrandecimiento de la pátria?

Leemos:

En el teatro Español ha estrenado esta noche María Guerrero el drama «Teresa», de don Leopoldo Alas *(Clarín)*.

La representación ha sido un fracaso.

En el drama se trata el problema socialista.

Señor *Clarín*, ese clarín no suena bien cuando se propasa á mayores.

Conténtese V. con criticar y no haga V. que le critiquen.

De lo contrario, eso no serà clarin ni clarinete ni ná.

Ahora resulta que el «Reina Regente» no ha parecido todavía.

¿No se podría tener un poquito más de cuidado en aventurar noticias que despues resultan que no son ciertas?

Algo más de parsimonia, señores corresponsales telegráficos.

Pues lo de la cuestión de la crísis está tambien en el mismo estado.

Esto es: en estado de incubación.

Veremos á ver que saldrá.

Desde Madrid

No es posible poner en duda que la actual crísis política es de las más graves que han surgido en España desde muchos años á esta parte. Así se explica perfectamente que su resolución sea laboriosisima y dificil para nosotros, al contrario de lo que ocurrió en otras ocasiones, predecir cual será el futuro gabinete ni por quién habrá de estar presidido.

Su causa primordial ha sido el conflicto planteado por los militares, y como aún no fué resuelto, nadie quiere ocupar el poder admitiendo una responsabilidad que no es suya.

Lo que ahora ocurre es consecuencia de algo mal comprendido.

Varias veces hemos dicho en estas cartas, que en nuestro país suspiramos por lo que todos los hombres deben suspirar. En España queremos ser libres y esto, pese á quien pese y digase de nosotros lo que se quiera, no puede permitírsenos aún. La afirmación es grave, no lo ignoramos, pero sabemos también, porque lo vemos, que lo que acabamos de decir es verdad.

Pedimos la libertad porque vemos que en otros países está concedida y los españoles, que gustamos de copiar lo que observamos hacen otros, queremos tener lo mismo que tienen los súbditos de otras naciones.

Pedimos y pedimos y no nos fijamos en si nuestro carácter, ó nuestra ilustración ó el concepto tal vez exajerado que casi todos los hijos de España tenemos de la libertad, nos permiten disfrutar de ella.

Nos atrevemos á decir que no, y perdonen los que opinen de distinto modo, por lo siguiente.

La prensa pidió libertad, se accedió solo en parte á su petición y véase lo que ocurre, obsérvese el uso que se hace de tal concesión. Muchos periódicos dicen lo que no debe decirse, bien sea porque así convenga al partido á que se hallan afiliados, bien porque se figuren que la libertad dá derecho á ofender al primero que se les antoje, ó bien porque no quieren entender que la libertad y la prudencia son dos cosas que jamás deben separarse. Y sea por lo que fuere, lo que resulta es que algunos diarios se inmiscuyen en asuntos que no deben inmiscuirse y producen al fin y al cabo conflictos como el que acaba de plantearse.

La prensa es libre y ofende al ejército; el ejército lo es tambien y responde á la prensa y pide su supresión á fin de evitar que en lo sucesivo continúen las ofensas. Y hé aquí uno de los puntos que dificultan la solución de la crísis ministerial.

Los militares piden que los periódicos que los han ofendido dejen de publicarse, y creyendo es justa esta petición, no ceden. Pero no tienen en cuenta que un periódico es una hacienda particular y que hoy por hoy no puede hacerse esa supresión así como así. Podrá castigarse al que incurra en delito; pero destruir su hacienda como pretenden algunos..... ¿A dónde iríamos á parar?

Y no cediendo, el conflicto se agrava y no se sabe qué partido político ocupará el poder si los militares no cesan en su actitud.

Por fortuna, esa gravedad no será de funestas consecuencias para España, por la autoridad de que disfruta el general Martinez Campos en el ejército, por el respeto que se le profesa y porque, proponiéndose mantener la disciplina militar, habrá de mantenerla.

Ya dije ayer que se ha encargado del mando del primer cuerpo de ejército para mantener la disciplina y que está dispuesto á fusilar al militar que, imprudente, cometa desmanes, y al paisano que escriba artículos ofensivos para el ejército.

Véase, pues, el uso de la libertad que pedimos muchos españoles, á dónde conduce.

¿Y para esto se pide? Pues para esto valdria más hallarse bajo la férula de un tirano, con cuyas tiranías impidiese la incursión en abusos punibles.

—

Todavía no se sabe si se formará un gabinete conservador, ó militar, presidido por el general Martíuez Campos, ó intermedio bajo la presidencia del señor Montero Rios ó del marqués de la Vega de Armijo, ó liberal presidido por el señor Sagasta.

La creencia general es que, aunque este último señor parece no se muestra dispuesto á seguir gobernando á España, habrá de ceder cuando vea que el conflicto militar se resuelve por el general Martinez Campos.

Nosotros creemos tambien que la solución de la crísis será en este sentido, á fin de que se discutan y aprueben los presupuestos.

Despues, Dios dirá.

Carmón.

19 de marzo de 1895.

El Reina Regente

Hé aquí la lista completa de los individuos que constituían la dotación del hermoso buque que acabamos de perder, y que se cree han sido víctimas de tan horrenda catástrofe:

Comandante.—Don Francisco Sanz de Andino.

Segundo.—Don Francisco Pérez y Cuadrado.

Tenientes de navio.—Don Agustín Posadas Torres, don Rafael Mendicuti y Luna, don Francisco Canales y Joli, don Ignacio Catoira y Abelenda y don Ramón López de Rodas.

Alféreces de navio.—Don Alfonso Pita da Veiga, don José María Enríquez y Fernández, don Emilio Villavicencio y Llorente, don Ramón Navarro y Mira y don Francisco Gamíndez Baleato.

Contador.—Don Manuel Bula y Cerero.

Teniente de infantería de Marina.—Don José López de Castilla.

Primer médico.—Don José María Robles y Villar.

Idem segundo.—Don Tadeo Lapesa y Collado.

Capellán.—Don Antonio Ramos y Sánchez.

Maquinista mayor de primera.—Don Ramón Saurí y Ruiz.

Idem de segunda.—Don Joaquín Agustí y Escuin.

Guardias marinas.—Don Domingo Margaret y Donis, don Cárlos Pujadas y Dragust, don Salvador Bruzón y Patudo de la Rosa, don Luis Beota y Díez de Trado y don Juan Charló y Justo.

Primer contramaestre.—Don Pedro Clemente Domínguez.

Idem segundos.—Don Agustín Pascual Santori y don Antonio Otero Braje.

Idem terceros.—Don Matías Llovet Reus, don Juan Lozano Sànchez y don Manuel Vega Cordón.

Primer escribiente.—Don Gustavo Boada y Pérez.

Idem segundo.—Don Francisoo Linares Pérez.

Primer carpintero.—Don Rafael Segura Grandes.

Calafate.—Don Andrés Cervantes Franco.

Armero.—Don Luis Zarcos Pérez.

Herrero.—Don José Luci Gómez.

Torpedistas.—Don Manuel Puchoz Aznar y don Francisco Mariscal Carrero.

Buzo.—Don Eugenio Silvestre Mole.

Marineros carpinteros.—Don José Piñero Romero, don José Calvo Gato y don Tomás Pérez Molero.

Corneta marinero.—Don Modesto Armonis Incógnito.

Maquinistas primeros.—Don Juan Espinosa Moreno, don Angel Conesa Payares y don José Saavedra Lavandeira.

Idem segundos.—Don Manuel Cherlo Gatica, don Antonio Beltrán González, don José García Hernàndez, don Sebastián Sánchez Fernández, don Eduardo Dalmáu y Prat y don Juan Sánchez Alcàzar.

Idem terceros.—Don Fulgencio Cabas Aguilar, don Manuel Barroso Marqués, don Juan Portela de la Yera, don Fernando Heredia Cortés, don Eugenio Pantón Alvarez, don José Parada y Parada, don Agustín del Valle Ferrer y don Joaquín Jiménez Candón.

Aprendices maquinistas.—D. José Uzubiaga Hernández, don Antonio Fernández Martínez, don Jaime Agulló Gil, don Ramón Cereceda Morea, don Antonio Monleón Lozano, don Antonio Silchar Martínez, don Antonio Todes Ros y don Alejandro Aznar Piñeiro.

Primer practicante.—Don Luis Serrano Alvarez.

Tercer practicante.—Don Eduardo Catalá y Plá.

Primer condestable.—Don José Foncubierta Cano.

Segundos condestables.—Don Pedro Rodriguez Medina, don Francisco Hernández Banado, don Fernando Castillo Barba, don Manuel Gómez Benzano.

Terceros condestables.—Don José Romero Gil y don Manuel Aguilar Jiménez.

Mozo de despensa.—Manuel Ramos Incógnito.

Cocinero.—Manuel Agrelos Santamaria.

Fogoneros de primera.—Agustín Torrente Bouza, Alfonso Pérez García, Antonio Pérez Alfonseca, Antonio Berenguer Noya, Bartolomé Mira Casanova, Domingo Castro Rodriguez, Francisco Faz Fernández, Francisco Herrero García, Francisco Noguerol Díaz, Ginés Marin Saura, Ginés Carvajal y Hernández, Juan Aznal Alcázar, José de Silva y Saira, José Guizao Huertas, Juan Albarracín Rodriguez, Manuel Baraona Gonzàlez, Manuel de la Iglesia Amodo, Pedro Fernández Bouza, Prudencio de San Leandro, Pedro Cortés Segura, Pedro Vidal Egea, Pedro Clemente Romero, Sebastián Pallares Tudela, Salvador Navarro de Buendia, Vicente Sánchez Esteban, Juan Soriano Cánovas, Diego Jerez Orozco, Adriano Pereira Diaz, Nicolàs Rodriguez Vidal, Alfonso González Fernández, José Fernández López, José María Soler, José Morales Cortea, Juan Valero Azcanda, José Barranco Pérez, José Iglesias Nieto, Andrés Edreira Otero, Asensio Mira Alcaraz, Juan Ribada de los Rios y Celestino Fernández Díaz.

Marineros fogoneros de segunda.—Alfonso Coneza y Nieto, Antonio Ros Rodriguez, Agustín Calderón San Martin, Cayetano Ros Briones, Francisco Meriña Cerezo, Joaquín Mendoza Alcaraz, Emilio García Polo, Juan Quevedo García, José San Martín Vera, Juan Gutiérrez Ruiz, Juan Ribada de los Rios, Miguel Rubio Ruiz, Isidro Ruiz Trigueros y Zoilo Pérez Sánchez.

Artilleros de mar de primera.—Antonio Fontela Seoane, Antonio Meisoso Noveira, Andrés Peón Cortés, Dictinio Hernández Nodo, Eusebio Soler Rivera, Francisco Rey Rivera, Jaime Zortesa Segura, Jesús Martínez Rodriguez, José Ardá Martínez, José Seigido Sardiña, José Rodriguez Bascuñana, Manuel Palacio Salas, Manuel López Castro, Nicolás Rey Freyre, Nicolás Vila Martinez, Ramón Ramirez Vidal, Serafín Díaz y Perla, Patricio Cruz Puga, Gonzalo Cataleiro Formoso y Francisco García Sueira.

Artilleros de mar de segunda.—Marcelino Santaya Pereira, Valerio López Redondo, José Jiménez Trejo, José Bustelo Roldán, Juan Galera Nicolás, Juan Echigoy Tubin, José Revidiego Díaz y Florencio Fernández Castro.

Sargentos 5.ª de M.—Andrés Vigo Pastor y Rafael López Serrano.

Cabos 1.º—José Martínez Meolo, Luis Caravaca Mena y Juan Casas Sabioé.

Idem 2.º—Andrés Bermero García, José Jerez Maños y Antonio Domínguez Santos.

Cornetas.—José Quílez Serrano y Manuel Rodríguez Sarachega.

Soldados.—Juan Tena Morel, Francisco Ros Ramón, José Mestres Salas, Miguel Prat Almansa, Bartolomé Alabán Cartel, Francisco Puyol Casanova, Matías Banadoy Montesino, Andrés Doménech Andreu, Juan Civera Avos, Ramón Domínguez Compani, Juan Martí Ferrer, Ramón Doménech Andreu, Juan Fernández Ventosa, Manuel Salvador Ortiz, Eduardo Ventosa Llovet, Juan Culet Velanova, Juan Giberga Alamo, Pedro Prat Lena, Lorenzo Pujalán Palomet, Pascual Huertas Valles, Vicente Aragó Perea, Joaquin Rubio Martínez, Domingo Ortiz Castillo, Amadeo Virgili San Romé, Andrés Valle Roig, Vicente Domingo France, Juan Fabrellas Solí, Antonio Rodrigo Beisadoi, Rafael Carmona Montes, Antonio Flores Gil, Francisco Marqués Ceobilla, Tomás Benítez García y José García Basilio.

Cabos de mar de primera.—José Fernández Molins, Alvaro Ors y Llovet, José Montero Lorenzo, Angel Castro Gato, Esteban Ribas Paja, Francisco Besoro Aguilar, José Ramón Gallego, Juan Allegue Cavana, Manuel Gallego López, Vicente Otero Fraire y José Soto Leiva.

Cabos de mar de segunda.—Andrés Rodríguez Castro, Agustin Iglesias Crespo, Domingo Bosch Balduel, Enrique Sànchez Viñas, Juan Rapela Incógnito, Mariano Rodríguez Varela, Pedro Sueiro Lagares, Ramón Pesado Rodríguez, Jacobo Riveiro Franco, Lorenzo Segura Berenguer, Ramón Fernàndez Boura, Pedro Sáez Sáez y Juan Pérez Mateu.

Marineros de primera.—Francisco Pro de Beza, Anastasio Felipe Tabordo, Diego Castillo Sollozo, Antonio Rodríguez López, Andrés Padilla Parra, Francisco García Cabrera, Francisco Navarro Ginés, Francisco Aguado Morales, José Filgueiras y Ramos y José Irache Bermaje.

José Salgueiro, Jesús Otero Piñero, Miguel Juan Marí, Mariano Ferrer Escandel, José Suárez González, Manuel Camillas Cruz, Manuel Salas Barba, Rosendo Luque y Guzpi, Rosendo Vázquez Santamaría, Rafael Pijuán Lombar, Santiago Martínez Robles, Telesforo García Hernández, José Ramírez Andújar, Felipe Angel Villacaña y Juan Alamani Rosas.

José Gil Sergio, Juan Rivas Real, Luis Tolosa Incógnito, Manuel Adague García, Salvador Luque Castillo, Sebastiàn Lambari y Villanueva, Pedro García Rosas, Francisco Martin Vallejo, Juan Bozda Palmés, Juan Luirin Velázquez, Jacobo López Incógnito, Juan Franco Aguiar, Lucas Daces Molina, Vicente Montesinos Amas, Angel Rodas Díaz y Manuel Hombre Romero.

José Rodriguez Soto, Francisco Murcia Sellés, Santiago Martinez Acuña, Francisco Ventura Montesinos, José Millar Paz, Pedro Sanvada Gomil, José Francisco Fernandez y Andrés Soler Cervantes.

Marineros de segunda.—Andrés Jiménez Orozco, Antonio Gasel Pérez, Antonio Navarro Hernández, Cristóbal Garcia Romero, Antonio Palenzuela Moreno, Eduardo Agrás Tide, Esteban Montano Lima, Francisco Moisés Balvàs, Francisco Comín Prin, Francisco Gualde Garcia, Francisco Melis Balaguer, Francisco Mira Fraget, Gabriel Cano López, Gregorio Expósito Incógnito, Hermenegildo Paz Salgado, José Nimez Martinez, José Zamudio Anglada, Juan Andreu Vidal, José Fernández López, Javier Tepia López, José Manzanares Ortiz, José Millán Paz, José Gonzalez Peña, José Dominguez Gondal y José Ferrer Serra.

Juan Sierra Gonzàlez, Juan Vizcaíno Rodriguez, Juan Prat Prat, Juan Cendón Priego, Juan Vidal Rovira, Manuel Arnedes Molíns y Miguel Llut Ariza.

Mariano Expósito Incógnito, Manuel López Mosquera, Manuel Núñez Piñero, Mariano Sevet Lafón, Manuel Casteleiro Trigueros, Manuel Santiago Otero, Marcelino Grach Rivas, Marcelino Montero Martinez y Manuel Moscareño Loberto.

Miguel Pérez Porta, Manuel Levet Maquena, Manuel Tisón Grela, Pedro Roca Jiménez, Pablo Cintas Carbonell, Plácido Prescoli Calderón, Ruperto Lagares Pandiño y Ramón García Incógnito.

Vicente Hermilda Durán, Vicente Perenyó Gómez, Isidro Lerenti Loreano, Ignacio Llorca Cortés, Manuel Diaz Arcas, Francisco Ramos Martín, Hermenegildo Paz Salgado, Francisco Uceda Cano y Juan López Valle.

Juan Martinez Jiménez, José Romero Camacho, José Navarrete González, Joaquín Banto Galvàn, José González Caparró, Laureano Gomez Marqués y Luis Morato Rodriguez.

Lorenzo Ferrer Incógnito, Manuel Arroyo Garcia, Sebastián Mas Ponilla, Sebastián Portillo Guerra, Manuel Lucen Crespillo, Miguel González Hidalgo, Manuel Salto Carmona, Miguel López Cabeza, Nicolás Rofa Manzano, Pedro del Rio López, Pedro Montero Castro y Rafael Hoyos Parrado.

Rafael Gómez Ruiz, Pedro López Guerrero, Salvador Bolazo Guerra, Manuel González Allegre, Miguel López Estévez, Manuel Rodriguez Morales, Francisco González Caballero, Juan Rodriguez González, José Padilla Alcántara, José Escudero Villegas, José Aguilar Izquierdo, José Puerta Barra, José Rodriguez Lázaro, Joaquin Caparrós Lorenzo, José Alvarez Puerto, Justo Bravo Manrique, José Montes Marín, Joaquín Marto Supioso y Miguel López Fernández.

Julio Moreno Medina, Manuel Zaragoza Gómez y José Ramos Camaños.

Criados particulares.—Francisco Rodriguez Rey, Manuel Sánchez Rincón y Manuel Verges Moreno.

—

Estos son los nombres de los bravos marineros que, indudablemente, habrán sucumbido al regresar de Africa á la madre pátria en cumplimiento de su deber, y decimos habrán sucumbido, toda vez que continua en el misterio su desaparición, no resultando ciertas las noticias á que ayer nos referíamos, dando todo ello lugar á que todavia continue latente la ansiedad general.

Hemos dado tan larga lista, sacrificando otros originales, porque entre estos nombres hay desgraciadamente muchos que corresponden á hijos de nuestra tan hermosa como infortunada provincia.

NOTICIAS

Dias verdaderamente espléndidos son los que están haciendo ahora: cielo límpio y despejado, hermoso sol y agradable temperatura. De noche es solo cuando se nota un tanto el fresco, debido sin duda al airecillo que despues de puesto el sol empieza á levantarse.

—Las kábilas que habitan las cercanías de Casablanca, se niegan á reconocer al gobernador mandado por el sultàn, buscando la manera de expulsarle.

Quinientos ginetes armados se apostaron cerca de la población, y enviaron un recado al cuerpo consular pidiendo una entrevista á los cónsules extranjeros.

Accedieron éstos á la solicitud, y los delegados de las tribus rebeldes pidieron, especialmente al vicecónsul de España, que cuidara de hacer destituir al gobernador y demás funcionarios imperiales.

Todos los cónsules contestaron que tal medida dependía exclusivamente del sultàn.

Los comisionados, desengañados, fueron á aumentar la irritación de los rebeldes con la contestación.

Las kábilas han ocupado en armas los alrededores de la ciudad de Casablanca, robando á los viajeros y cometiendo toda suerte de fechorías.

—Se halla enfermo de gravedad don Joaquin Cárles, padre de la digna esposa de nuestro estimado amigo el conde de Serra.

Hacemos votos por el alivio rápido del enfermo.

—En el teatro Español fué estrenado en la noche del miércoles por María Guerrero, el drama «Teresa», del reputado crítico Leopoldo Alas *Clarín*.

La representación resultó un fracaso.

En el drama se trata el problema socialista.

—La guardia civil del puesto de Santa Coloma de Farnés detuvo y puso á disposición del juez municipal de dicho punto, à Buenaventura Codina Pujol y Carlos Argilaga Gironés por injurias de palabra proferidas por éste contra el primero.

—En Torroella de Mongrí ha sido muy agasajada la sociedad coral «¡Avant!» de San Feliu de Guixols, que fué á dicha población con el objeto de visitar al director de la orquesta «Montgrins».

Se celebró un concierto en el teatro en el que se cantó «Arre-Moreu», «Goigs y planys» y «Lo crit de guerra» y se tocó una fantasía de «I Puritani», por el profesor de clarinete señor Más.

Diéronse funciones teatrales y serenatas á los visitantes, que salieron complacidísimos de la acogida que les dispensaron.

La visita tendrá como consecuencia la fundación de una sociedad coral en Torroella.

—Después de una penosa travesía llegó finalmente à Guantánamo, Cuba, el vapor trasatlántico «Alfonso XIII», que embarcó tropas en Barcelona.

—En el último sorteo verificado en Madrid, han resultado agraciados los siguientes números, con las siguientes cantidades:

2.392 con 120.000 pesetas.
23.580 » 60.000 »
18.423 » 25.000 »

Además han sido premiados con 3.000 pesetas los números: 32.907, 8.789, 15.285, 11.115, 13.701, 7.909, 10.394, 21.024, 11.762, 25.625, 14.212, 24.823, 24.076 y 31.821.

—Se encuentra enfermo en cama, desde hace unos dias, nuestro particular amigo el notário de esta ciudad don José Torelló, cuyo pronto alivio deseamos.

—Según los despachos de Tánger, el buque «Ana Luisa», que naufragó en Larache, fué saqueado por los moros, habiendo testigos presenciales del hecho.

El intérprete del consulado se presentó con los testigos al cadí, con objeto de sacar testimonio oficial del saqueo.

El cadí se negó á satisfacer la demanda del intérprete.

Esta mala voluntad de la autoridad marroquí ha causado penosa impresión en Tánger.

—Uno de los oficiales que formaban parte de la dotación del «Reina Regente», es hijo de nuestro antiguo amigo, el exdiputado á Cortes señor Lopez de Castilla, cuya candidatura presentó tiempo hace en dos ocasiones distintas por el distrito de Torroella de Montgrí.

El pobre padre debe estar pasando por terrible tortura.

—El ministro de Estado ha puesto á la firma de la reina regente la ratificación del tratado hispano-marroquí según resulta de las recientes negociaciones.

—Han fallecido en el manicomio provincial los presuntos alienados Isidro Bastins Mas y Gerónimo Ramis Verdaguer, ambos vecinos de Salt.

—En el teatro Eldorado de Barcelona se estrenó antes de ayer por la noche la zarzuela «El tambor de granaderos» de Sanchez Pastor y Chapí, obra que segun la prensa de aquella ciudad ha alcanzado un gran éxito.

—Se ha cometido un nuevo crímen en París por medio de la dinamita, en unas oficinas. Los canallas, si bien no han causado víctimas, han producido destrozos considerables en el edificio y mobiliario. Vayan los gobiernos mirando con indiferencia esos nuevos síntomas y verán lo que de nuevo también vá à suceder.

—Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Parlabá, don Ramón Martí Rost vecino de Corsá.

—La *Correspondencia de España*, al dar cuenta de la llegada á Madrid de los zorrillistas, excapitán Casero y Ladevesse, dice que fueron recibidos por un centenar de correligionarios y que al pasar por la plaza de Oriente, frente á la puerta del Príncipe del palacio real, se detuvieron durante unos momentos dando vivas á la república y gritando: «Abajo el gobierno», y añade como la cosa más natural del mundo, que los agentes de la autoridad

dejaron tranquilamente pasar la manifestación.

Y así anda la cosa: consentir gritos subversivos delante del palacio de nuestros reyes y dejar que impunemente se pisotée la ley.

¿Es así como se fabrica el prestigio de la monarquía?

—Anteanoche fué puesto en libertad el director de *La Publicidad* de Barcelona nuestro particular amigo don Eusebio Corominas, de lo que nos alegramos infinito.

El señor Morayta (*Felipe*) corresponsal del mismo periódico en Madrid y autor de la carta objeto de la denuncia ha marchado á Portugal.

El juzgado militar de Madrid ha decretado su detención, perc cuando se fué à cumplimentar la órden, el señor Morayta ya estaba en el vecino reino.

—Telegramas de Barranca participan que reviste importancia la revolución del Perú, pues los insurrectos atacaron el domingo los cuarteles de Lima, y el presidente de la República está sitiado en su palacio.

—Muy cerca del pueblo de Santa Eugenia se declaró antes de ayer un incendio que causó la pérdida total de seis almijares.

—En Palamós reina desde hace algunos dias viva ansiedad por carecerse de noticias del escampavias *Ardilla*, que salió de aquel puerto. En busca del referido escampavias salió antes de ayer de Palamós el cañonero *Diligente*.

—Se ha dado orden para la busca y captura de los reclutas que han faltado á la concentración, José Triscau de Garriguella, Francisco Mach de Massanet de Cabrenys, Marcelino Batlle de Pont de Molins y Juan Pins de La Junquera.

—Telegrafian de Lóndres diciendo que un barco llevaba á bordo 1.100 cajas de dinamita, habiendo explotado en Lobith. La catástrofe fué horrenda y el pánico indescriptible, debiéndose lamentar quince muertos y cinco heridos graves. Los edificios próximos se derrumbaron quedando completamente arruinados. Se envian allí socorros.

AYUNTAMIENTO.—*Sesión de segunda convocatoria del dia 20 de marzo.*—Abrióse á las seis de la tarde presidida por el alcalde accidental y con asistencia de los señores Pol, Cat, Sabat, Estech, Salvat, Puig, Carreras, Botet y Masaguer.

Quedó leida, aprobada y firmada el acta de la sesion anterior.

Se aprobó una cuenta.

Se concedieron á don Manuel Almeda, don Narciso Mas, don Esteban Isern y don Pedro Colom, permiso para ejecutar obras.

Se dió lectura á una proposición de la comisión de Hacienda que copiada á la letra dice así:

«La comisión que suscribe pone en conocimiento del ayuntamiento que no se ha podido verificar la comprobación por V. E. acordada, de la liquidación del importe de los recargos municipales de las cédulas personales de Gerona correspondientes al actual ejercicio económico, presentada por la compañia arrendataria, por haberse hallado los empleados de esta corporación á quienes se encomendó verificarla, con que dicha compañia no lleva numeración alguna exclusiva para las cédulas de Gerona, sino que dicha numeración va involucrada en la de los demás pueblos de la provincia, exigiendo por lo mismo mucho trabajo; motivo por el cual se retiraron en espera de nuevas instrucciones.

En su consecuencia tiene la honra de proponer la adopcion del siguiente acuerdo:

El ayuntamiento acuerda dar noticia del hecho al muy ilustre señor delegado de Hacienda, pidiéndole que mande á la compañia arrendataria expida à este ayuntamiento certificacion en forma en la que conste la relación nominal de los contribuyentes de Gerona á quienes se les han expedido las cédulas y clase de ellas, ó bien, si lo considera mejor, desde el momento en que este ayuntamiento tiene derecho á hacer la expresada comprobación, ordenar que el gasto que ocasione y á que obliga al ayuntamiento, sea de cargo de la compañia arrendataria.

Recordar á la compañia arrendataria de cédulas, conteste à la comunicación que se le pasó».

Quedó aprobada esta proposición y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NADA DE BAÑOS DE MÁLAGA

Tal vez tengas gusto en leer unas pocas líneas acerca de un pobre niño; especialmente si eres padre ó madre, y tienes hijos. Lo que de ese muchachito sé, lo he sabido por medio de una carta de su padre; y siento mucho que no diga mucho más de lo que realmente dice, porque hay en ella mucha enseñanza. Si, mucha enseñanza y una advertencia que todos los padres deberían tener grabada en el corazón.

Parece que dicho niño había venido sufriendo de una enfermedad durante cinco años. ¡Qué lástima! Yo diría más bién, que vergüenza. Pero esperemos, y hagamos una ó dos preguntas. Cuando las personas mayores caen enfermas parece como que sobreentendemos que tienen ellas la culpa, y que lo merecen, mientras que los dolores del niño nos parecen contrarios á la justicia de la naturaleza. Pero ¿qué es la justicia de la naturaleza? ¡Ay! eso no es ni la mitad tan fácil de responder como pudiera serlo: ¿No es verdad?

Su padre, el señor don Antonio Rodriguez, de Granada, nos dice que la enfermedad de su hijo, era del hígado. Consultóse un médico tras otro, y se recomendaron y siguieron diferentes clases de tratamientos. Desgraciadamente no resultó alivio; ¿porqué no? ¿Porqué?... Espera un poco todavía. ¿Qué es la enfermedad del hígado? Porque eso es lo que primero tenemos que saber.

Es el negarse el hígado á separarse de la bilis de la sangre; bilis que dejada, así, en la sangre, obra como un veneno lento. La lengua se cubre entonces de una capa; la cabeza duele y se siente embotada y pesada; los ojos y la piel toman un color amarillento; se sienten náuseas y frecuentes vértigos; las manos y pies se ponen frios y pegajosos; vénse volar manchas ante los ojos; se presenta en la garganta un fluido picante y acre; vienen la constipación, la coloración subida de la secreción de los riñones, la postración de nervios, la irritabilidad, la depresión de espíritu, y la creciente debilidad del cuerpo. A la larga, la enfermedad del hígado, no contrarrestada, produce la acción irregular del corazón, el reumatismo, la gota y casi todas, ó todas las demas hasta una docena de desórdenes orgánicos. Tratándose de adultos, lleva con frecuencia al suicidio y á otros crímenes. Pero ¿porqué un niño se había de ver afligido por esa enfermedad? Pronto vamos á verlo.

Despues de haber fracasado el tratamiento casero, el señor Rodriguez llevó á su hijo á los baños de Málaga; pero de esta tentativa no se logró resultado por la razón de que los baños únicamente eran meros estimulantes de la acción de la piel, pero no le curaba aquella indigestión profunda, que era la causa verdadera de lo que se llamaba enfermedad de hígado.

En Málaga, encontró el padre á un caballero á quien relató los detalles del caso, y el desconocido comprendió al momento lo que se debia de hacer, y le recomendó con eficacia la urgencia de emplear el popular remedio conocido por «Jarabe Curativo de la Madre Seigel.»

El resultado de ello está patentizado por una carta del señor Rodríguez de fecha 28 de agosto de 1893, en la cual dice: «Siguiendo el consejo de usted, compramos el Jarabe en la droguería del señór Canales, calle de la Compañía, y mi hijo empezó á tomarlo. Ahora estamos ya en casa, de regreso de Málaga, y tengo una gran satisfacción en informarle á usted que la medicina le ha surtido un efecto maravilloso. Cuando tenga una oportunidad, se lo mandaré á usted, para que pueda usted ver por sí mismo el cámbio que en él ha tenido lugar. Usted recordará qué pálido y delgado estaba en los baños; pues ahora tiene el aspecto sano y robusto. Si á usted le parece que es prudente, recomendaré el Jarabe á la madre del niño, que está escrofulosa. (Firmado) Antonio Rodriguez.»

En conclusión, diremos que indicaríamos la probabilidad de que el niño hubiese heredado esa tendencia á la pesadez del estómago, que con el tiempo dió lugar á las complicaciones de que el ya nombrado remedio le salvó. Los tales niños suelen presentarse alegres y precoces, aunque faltos de fuerza física, y por lo tanto los padres harán muy bien en no olvidar este caso, porque no hay otra medicina que haya ganado tan merecida alabanza de los pacientes de ambos sexos y de todas edades.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales. J.

SANTOS DE HOY
Santos Deogracias ob. Octaviano mr.
CUARENTA HORAS
En la iglesia de San Lúcas

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

—No sé porque os hayáis de tomar tanta molestia por tan poca cosa, repuso el buen hombre; acreditaré mi derecho y satisfaré gustoso un hallazgo decente á quien haya recogido al animal.

—Está muy bien todo eso, replicó mi amigo; pero ¿qué teneis ánimo de dar? Y sinó, mejor será que os diga yo lo que quiero: que me conteis todo lo que sepais relativo á los asesinatos de la calle de la Morgue.

Dupin pronunció estas últimas palabras con voz muy baja y con tono muy reposado. Se dirigió hácia la puerta con la misma placidez; la cerró, y se echó la llave en el bolsillo. Al propio tiempo, sacó un cachorrillo, y le puso en la mesa sin la menor emocion.

El rostro del marino se puso de color de grana, como si estuviera en las agonías de una sofocación; se puso en pié, y echó mano á su bastón, mas enseguida se dejó caer sobre su asiento, temblando como un azogado y descolorido como un muerto, sin poder articular ni una palabra. Yo, por mi parte, le compadecía en el fondo de mi corazón.

—Amigo mío, le dijo Dupin con acento lleno de bondad, os alarmais sin motivo; yo os lo aseguro. No es nuestro ánimo haceros ningun mal, y á fé de caballero y como buen francés, os repito que no tenemos ningun pensamiento de perjudicaros. Sabemos perfectamente que estais completamente inocente de los horrorosos asesinatos de la calle de la Morgue; lo cual no quiere decir que dejeis de estar implicado en ellos. Lo poco que ya os he dicho, debe probaros que tengo sobre este asunto medios de informacion que nunca hubiérais podido imaginar. Ahora el hecho es claro para nosotros; vos no habéis hecho cosa que pudiérais haber evitado; nada que pueda haceros culpable; hubiérais podido robar impunemente, y ni aún os ha pasado por la imaginación la idea de robar. Así, pues, no tenéis nada que ocultar—

cuarto, pero que en las circunstancias terribles que han seguido, no ha podido apoderarse de él. El animal anda libre aun.

No proseguiré en estas conjeturas, y no tengo derecho de llamar estas ideas con otro nombre, puesto que las sombras de reflexión que les sirven de base son demasiado profundas para que pretenda yo que sean apreciables para otra inteligencia, puesto que para mí mismo son muy oscuras. Llamaremos, pues, las conjeturas, y no las tomaremos sinó por tales, y si el francés de que se trata es como creo inocente, el anuncio que dejé ayer tarde cuando volvimos á casa en las oficinas del periódico *El Mundo*, consagrado á los intereses marítimos, y muy particularmente basado por los marinos, lo he de traer aquí. Me entregó entonces un papel, y leí:

«ANUNCIO. Se ha encontrado en el bosque de Boulogne, en la mañana del... corriente (que era el día del asesinato), muy de madrugada, un enorme Orang-utang amarillo de la especie de Borneo. El propietario (que es un marino de la tripulación de un navío maltés), puede recoger el animal, despues de haber dado señas suficientes y reembolsado algunos gastos á la persona que lo ha recogido. Darán razón en la calle... número... barrio de San German, piso tercero.»

—¿Y cómo habéis podido averiguar, pregunté á Dupin, que el dueño es un marinero, y que el tal marinero pertenece á un navío maltés?

—Hombre, no lo sé, ó por mejor decir, no estoy seguro de ello; sin embargo, mirad aquí un pedacito de cinta, que por su forma y su crasitud ha servido evidentemente para asegurar las trenzas de una de esas largas colas de que los marinos se muestran tan satisfechos y fanfarrones. Además, este nudo es uno de aquellos que pocas personas saben hacer á excepción de los marinos y es peculiar de los malteses. He recogido la cinta al pié de la cadena del para-rayos, y es de

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			74 55
Exterior.			83 90
Amortizable.	83 50		
Cubas, Emisión 1886.	107 37		
Id. id. 1890.	98 25		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			00 00
F. C. Norte España.			26 40
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			23 80
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			08 60

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	76 12
F. C. Francia 6 por 100.	95 00
Id. id. 3 por 100.	53 00
Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100	91 25
Orenses 3 por 100.	80 12
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
Paris — Giros.	07 00
Paris — Renta exterior.	78 81
Paris — Acciones F. C. Norte España	115 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	05 90	Se toman.
Id. Isabel.	08 70	
Onzas.	06 10	
Cuartos.	05 70	
Oro Pequeño.	03 30	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	23 92
Franceses.	05 80
Italianos.	01 50
Suizos.	05 50

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal.

todo punto imposible que haya pertenecido á ninguna de las víctimas, y despues de todo, si yo me hubiese engañado deduciendo de esta cinta que el francés es un marino de la tripulación de un navío maltés, á nadie habré perjudicado con mi anuncio. Si estoy en el error, supondré simplemente que he sido ofuscado por alguna circunstancia que no tomaré la pena de averiguar. Mas si estoy en lo cierto, habré dado un gran paso, porque el francés que tiene conocimiento del asesinato, aun cuando inocente, vacilará en responder al anuncio, en venir á reclamar su Orang-utang. A poco más ó menos, él se hará estas cuentas: Yo soy inocente y pobre, y mi Orang-utang es de un gran valor, casi una fortuna para un hombre de mis circunstancias; ¿por qué le he de perder por algunas tontas aprensiones de peligro? Héle aquí, le tengo en la mano, ha aparecido en el bosque de Boulogne, á gran distancia del teatro del asesinato. ¿Podrá sospechar nadie que una bestia haya podido hacer semejante atrocidad? La policía está desorientada, no ha podido recoger el más remoto indicio, y aun cuando anduviera en busca del animal, es imposible probarme que yo haya tenido noticia de ese asesinato ó que me hagan un cargo porque le tenga. En fin, y sobre todo, *ya soy conocido*; el autor del anuncio me designa como dueño del animal, pero ignoro hasta que punto se estiende su certidumbre. Si rehuso reclamar una propiedad de tan gran cuantía que se sabe ya me pertenece, puedo atraer sobre el animal una peligrosa sospecha, y será de mi parte una insigne torpeza el llamar la atención sobre mí ó sobre la bestia. Así, pues, responderé decididamente al anuncio del periódico, recogeré mi Orang-utang y le encerraré bien aseguradito, hasta que este suceso se haya olvidado.

En este momento oimos pasos en la escalera, y Dupin me dijo:

—Disponeos, preparad vuestras pistolas, mas no os sirváis de ellas ni las mostréis antes de una señal mía.

La puerta de la calle había quedado abierta, y nuestro hombre había entrado sin llamar y subido varios tramos de la escalera. Se hubiera dicho que vacilaba, porque le oimos bajar. Dupin se dirigió aceleradamente hácia la puerta, cuando ya le sentimos que subía otra vez con paso decidido, y llamó á la puerta de nuestra habitación.

—Adelante, dijo Dupin con voz alegre y cordial, y se presentó un hombre evidentemente, un marino alto, robusto, fornido, con una espresión de audacia y de resolución, que no era del todo desagradable. Su rostro, fuertemente tostado estaba más que á medias oculto por una enorme patilla y un bigote soberano; llevaba en la mano un bastón de encina, pero no aparentaba venir de otro modo armado; nos saludó á su manera, y nos dió las buenas noches con un acento francés, que aunque ligeramente bastardeado de suizo, recordaba suficientemente su orígen parisiense.

—Tomad asiento, amigo mio, dijo Dupin, supongo que vendreis á por vuestro Orang-utang. A fé, que es una alhaja; casi os tengo envidia, porque es notablemente hermoso y debe valer un dineral. ¿Qué tiempo suponeis que tendrá?

El marinero hizo una gran aspiración, como quien se encuentra aliviado de un peso insoportable, y contestó con voz reposada:

—A punto fijo no os lo podré decir, sin embargo, se me figura que no ha de tener más de cuatro años. ¿Acaso le tenéis aquí?

—¡Oh! no; nos faltaba sitio cómodo en donde tenerlo encerrado, y lo tenemos en una cuadra de caballos á pupilo cerca de aquí, en la calle de Dubourg. Mañana se os podrá entregar, supuesto que acreditéis ser su verdadero dueño.

—¡Oh! eso es muy razonable y muy justo.

—Sentiría mucho desprenderme de él en este momento, y más aún en favor de quien no tuviera mejor derecho que yo á poseerlo.